

## DECLARACIÓN

### IV ENCUENTRO INTERNACIONAL DE CINE Y COMUNICACION DE LOS PUEBLOS INDIGENAS

En el marco del IV Encuentro de Cine y Comunicación de los Pueblos Indígenas, nos hemos reunido los abajo firmantes, desde el 19 al 25 de junio de 2004; y después de llevar adelante varias jornadas de trabajo, que incluyeron la presentación de mesas temáticas y diferentes ponencias, hemos llegado a las siguientes conclusiones:

**Consideraciones generales.-** La expresión indígena nace de los propios pueblos en forma autónoma y participativa, según las necesidades de reafirmación cultural y derechos planteados por la organización de los pueblos. El fortalecimiento de la comunicación desde el punto de vista de nuestros pueblos originarios indígenas que sea principalmente transparente, independiente, responsable y participativo. Sentimos que nos encontramos en una batalla cultural por mantener nuestros espacios audiovisuales en nuestras comunidades y que necesitamos ampliarlo todos los días para que nuestras imágenes y sonidos puedan llegar como cultura de los pueblos indígenas a todo el universo. Hoy la resistencia de nuestras comunidades también se expresa en la lucha legítima por el respeto a un espacio audiovisual propio. Constatamos que quienes controlan las tecnologías deben respetar nuestros derechos culturales de comunicación. La comunicación de los pueblos originarios indígenas empleada tradicionalmente debe ser la base para una capacitación donde los instrumentos de la tecnología audiovisual se usan para incentivar la creación de un lenguaje con códigos propios. Lo foráneo no es negado ni impuesto, pero es empleado según las necesidades de cada pueblo. Es importante utilizar y desarrollar la comunicación en las comunidades en su dimensión completa. Para ello los pueblos originarios deben determinar estrategias de comunicación claras al corto, mediano y largo plazo. El marco que ha estado presente es que los indígenas son diferentes, no están buscando una alternativa, la tienen. Los pueblos indígenas seguirán teniendo problemas en el futuro.

### Recomendaciones y Propuestas por grupos de trabajo.-

#### *Capacitación y entrenamiento. Para qué capacitar*

- La capacitación debe apuntar a proporcionar una herramienta de expresión de los pueblos indígenas para que se transformen en sujetos creadores de su propia imagen y voz, afianzando su protagonismo para ser visibilizados en el conjunto de la sociedad.
- La capacitación debe desglosar el manejo comunicativo occidental para diferenciar e iniciar una apropiación desde las culturas indígenas.
- La capacitación debe promover una mirada crítica hacia los modelos impuestos, rompiendo con los ejes clásicos impuestos a fin de liberar las capacidades expresivas de los pueblos.



- Es parte de la capacitación de cada pueblo definir el público al que se dirige cada obra y los géneros narrativos más apropiados para adecuar el tipo de lenguaje audiovisual.
- Se debe cuidar que el aprendizaje no se convierta en proceso de subordinación. La capacitación debe realizarse en diálogo con los pueblos originarios indígenas, en un intercambio recíproco de saberes, adecuándose a las dinámicas propias de los pueblos y mediante el ejercicio del «aprender haciendo».
- La capacitación debe apoyarse sobre los espacios y formas tradicionales de contar y formas tradicionales de expresarse, constituyendo los nuevos medios como forma adicionales de comunicarse.

*En qué capacitar*

- La capacitación debe insertarse dentro de los mecanismos de comunicación tradicional de nuestros pueblos originarios indígenas (oral y otros) y comprender el reforzamiento de los medios ya establecidos como video, radio, medios impresos, bocinas, periódicos murales, murales, sociodramas, etc.
- La capacitación en nuevos medios como el internet debe realizarse teniendo en cuenta no solo niveles de información hacia fuera, también debe considerar links para el manejo organizativo y áreas de charla para temas relacionados a territorios, educación, proyectos productivos, arte y cultura indígena, etc., con un nivel adecuado para las disponibilidades técnicas de las PCs del interior.

En ese sentido nos parece pertinente plantear la capacitación en las siguientes áreas:

1. Diseño de estrategia comunicacional, basados en el diagnóstico comunicacional al interior de nuestros pueblos originarios indígenas y fuera de ellos, donde se evidenciará los circuitos de la comunicación, las necesidades a cubrir y proponer maneras de abordar los temas. Las formas de plantear alianzas con los medios de comunicación y otros temas relacionados.
2. Producción, que comprende los contenidos o área creativa (dirección, guion, dirección artística desde la cultura propia, dirección de actores, etc.) y la forma mediante el área técnica (operación de cámara, fotografía e iluminación, fundamentos de sonido, montaje, etc.).
3. Difusión, creemos que este es un aspecto relevante y debemos partir por la identificación y aprovechamiento de los espacios culturalmente adecuados para este fin y otros que podamos apropiarnos como los buses interprovinciales, los barcos de transporte masivo, las asambleas, la difusión en plazas públicas y otros que los pueblos puedan proponer. Las técnicas de difusión grupal, el adecuado diseño y empleo de dinámicas grupales requieren además de una especialización que la capacitación facilitaría.
4. Formas de sostenibilidad. Se debería capacitar para generar alternativas que propicien la generación de ingresos sin poner en riesgo la ética de los pueblos originarios indígenas, a través de formas alternativas, ya que se requiere autogenerar



recursos para garantizar la continuidad de la realización audiovisual indígena. Se recalca que el objetivo no es dimensionar comercialmente la producción indígena, sino fomentar la reflexión sobre la sostenibilidad de los diferentes procesos.

*A quien capacitar*

- La asistencia a la capacitación parte de la necesidad de la propia comunidad y requiere de su aval. Se debe tener en cuenta también la disposición y capacidad para desarrollarse dentro del medio audiovisual, es decir la aptitud demostrada para asumir el medio.
- Se deberá garantizar la continuidad de los designados para capacitación en cada pueblo, de manera que no quede inconcluso.
- A la hora de elegir a los delegados para que se capaciten se tiene que tomar en cuenta los siguientes aspectos:
  1. Que la persona sea elegida por la comunidad o la organización a la que representa, respondiendo a un cierto perfil adecuado.
  2. Que asuma previamente un compromiso de apoyo posterior a la organización u comunidad a la que representa, y multiplique los conocimientos aprendidos.

*Como hacerlo*

- Se recomienda construir una metodología de capacitación originaria indígena que nazca de las distintas experiencias que se llevan adelante, de emane de un consenso entre la comunidad y los capacitadores en todas sus etapas. Para ello se debe reunir los diferentes aportes realizados por las experiencias de comunicación indígena, delegando la tarea a responsables de CLACPI.
- Se debe contemplar dinámicas grupales directas complementadas por textos y ayudas multimedia especialmente diseñadas, además de sitios web que sirvan para la consulta permanente a los capacitadores, la evaluación y el acceso a materiales relacionados.
- Se debe trabajar un texto de capacitación, que debería ser un MANUAL y METODOLOGIA, resultado de las diferentes experiencias de capacitación indígenas de los países con más desarrollo en el tema y también basándose en la rica experiencia del video popular latinoamericano El nuevo manual debe recoger y readecuar lo escrito allí, acompañándose de un CD interactivo. Junto con las orientaciones técnicas a definir debe contener artículos donde se dé cuenta en forma narrativa la sistematización de las experiencias de México, Ecuador, Bolivia, Chile, Brasil y otras experiencias relacionadas. Los ejemplos expuestos en el CD deben corresponder a contextos de nuestros pueblos originarios indígenas de cada país para propiciar empatía y la idea de que «los pueblos originarios indígenas ya lo hemos hecho, podemos continuar haciéndolo».
- Establecer un centro permanente de capacitación conlleva un enorme gasto difícil de asumir en este momento, sería mejor mantener alianzas con instituciones comprometidas ya existentes como la EICTV en Cuba, CEFREC de Bolivia, VIDEO EN LAS ALDEAS de Brasil, y otras para que sean sedes de una Escuela Itinerante.



- Hasta el próximo encuentro, la capacitación básica deberá estar a cargo de los pueblos originarios indígenas de los países con un mayor grado de avance y empoderamiento con el medio: Ecuador, Bolivia, Chile, Brasil, México.
- Propiciar convenios con profesionales del audiovisual en América Latina y de otros continentes comprometidos con las causas pueblos originarios indígenas, con un historial relacionado a la misma y que dispongan de tiempo y voluntad para formar parte del equipo permanente de capacitadores de nivel avanzado y superior en todas las áreas de capacitación mencionadas. Cada pueblo indígena o país participante podría proponer candidatos.
- El CLACPI U organismo que por consenso se elija para capacitar deberá establecer mecanismos de evaluación para medir el avance de los capacitados. El planteamiento de metas a lograr por cada etapa o nivel de capacitación debe servir como referente para continuar al nivel inmediato superior.
- Se deberá implementar un sitio web de capacitación donde agilizar un proceso de asesoría técnica y narrativa con los profesionales especializados que brinden su apoyo. Una alternativa inmediata es la creación de un GRUPO DE VIDEO INDÍGENA en Hotmail o Yahoo donde poder socializar la información al igual que gremios de otros países. Además por este medio se puede brindar información de sitios web ya existentes de capacitación audiovisual.
- La coyuntura de nuestros pueblos exige estar preparados para crear un flujo de información propio y autónomo. Sin embargo debemos reconocer que por razones propias e históricas, el empoderamiento de los medios de comunicación no ha tenido el mismo desarrollo en todos los pueblos originarios indígenas del continente. Por ello estimamos prioritario trabajar con especial interés en aquellos países donde los pueblos originarios indígenas están iniciando un proceso voluntario de apropiación del medio, como es el caso de Guatemala, Nicaragua, Honduras, Panamá, Venezuela, Colombia, Perú y Paraguay.
- La capacitación podría denominarse «La Minga de la Construcción del Mensaje Indígena» o formas asociativas, como una reafirmación de que es un proceso con varias etapas y que requiere del trabajo conjunto y recíproco de los pueblos originarios indígenas.
- En el marco del CLACPI se debe organizar un taller internacional dirigido a compartir las diferentes experiencias de capacitación desarrollados en los países y trabajar una metodología (programa y materiales) de capacitación originaria indígena que sirva de referencia y orientación para todos los procesos de capacitación que se llevan y llevarán adelante.
- Deberíamos tomar en cuenta a las universidades para el tema de capacitación. En estos momentos las universidades nos toman como objeto de investigación. Hoy se están abriendo muchas carreras de comunicación y en este marco se debe impulsar una cátedra de comunicación originaria indígena. Antes es necesario concretar las necesidades y fines que se buscan con estas alianzas.
- Las capacitaciones siempre las organizan organismos de capacitación y ONG. Comúnmente se les entregan los recursos y la capacitación muchas veces no se realiza.



¿Quién va a vigilar que esta capacitación se realice y llegue a los pueblos? Es importante que esto desemboque en acciones concretas a futuro.

- La capacitación tiene que ir de la mano con nuestro crecimiento y fortalecimiento organizacional. Que no sea un ente externo que tenga que venir. Fortalecer los procesos con una utilidad muy concreta, capacitar a representantes de organizaciones que tengan la necesidad de formación.
- Plantear a la UNESCO y otras entidades el apoyo a estas iniciativas de capacitación.
- Continuar atentos a lo que pase en Chile para seguir el proceso de capacitación iniciado y la relación que se ha establecido.
- Se necesita gran plataforma de alianza interna de CLACPI. ¿Cómo fortalecemos la estrategia de alianza a nivel continental y como involucramos a los pueblos que no participan aún?
- Es importante involucrar a nuestras organizaciones indígenas originarias en los procesos de capacitación que se puedan llevar adelante, para asegurar y dar mayor solidez a los procesos que se puedan iniciar, procurando evitar experiencias aisladas, institucionales o iniciativas individuales fuera de ese contexto, aunque no se le quita el valor de las mismas.
- La estrategia de capacitación tiene que ser autogestionaria, asegurando que los procesos iniciados tengan continuidad. Usar herramientas que se pueden utilizar autónomamente.
- El Plan Nacional Indígenas de Comunicación Audiovisual (CEFREC) Bolivia y Ojo de Agua Comunicación de México abrieron la posibilidad de recibir dentro de su plan de actividades de comunicación a dos pasantías indígenas en cada país.
- Seguir abriendo espacios de capacitación en Chile. Se debe impulsar la realización de un 2º taller de Capacitación para un reforzamiento de los hermanos que iniciaron su capacitación en el marco de este festival.
- Se recomienda llevar adelante la realización de un 2do taller internacional de capacitación indígena, en Cuba. Para ello la EICTV de Cuba expresó su voluntad de llevarlo adelante. Difusión, distribución y archivaje.

A manera de síntesis se identificaron las siguientes necesidades y recomendaciones:

- La escasa o inexistente distribución.
- Inexistencia de canales de difusión permanentes.
- Falta de continuidad en la difusión del material lo que ocasiona el abandono de nuestros propios espacios audiovisuales.
- Falta de recursos económicos para la distribución del material existente.
- La educación debe incorporar y revalorar los saberes originarios indígenas rescatando el carácter dinámico y vital de nuestras culturas.
- Se reconoce la importancia del CLACPI como institución que ha constituido un patrimonio del material audiovisual indígena. No obstante, se cree necesario estructurar un archivo de este material sistematizando la información existente hasta la fecha.
- Preocupa la precariedad y obsolescencia de algunos formatos utilizados en algunas producciones antiguas por lo tanto se considera importante considerar medios para su digitalización.





- CLACPI necesita como representación internacional una estructura jurídica fuerte para garantizar el proceso de difusión y distribución.

*Propuestas*

- Es importante el fortalecimiento del CLACPI mediante un proceso de desconcentración de las responsabilidades, con una red de organizaciones asociadas: socias, amigas, colaboradoras, etc., para lograr una oficina fuerte y sostenida en el tiempo con capacidad de archivar y derivar copias de las producciones de los Pueblos originarios Indígenas. De esta manera, el CLACPI debe ser entendido como un espacio de comunicación libre construido desde nuestras comunidades fortalecido en su carácter organizativo para garantizar la creación de nuevas redes locales, nacionales e internacionales.
- Crear una definición de principios y normas (código ético) dentro de un marco de estatuto a seguir por todas las organizaciones que pretendan difundir producciones indígenas.
- Sistematizar el material producido hasta la fecha construyendo una base de datos (Título, sinopsis, realizador/, y/o organización y pueblo, formato de grabación, equipo de post producción, sede de trabajo, personal que trabajó en la producción) para poder hacerla llegar a las diferentes organizaciones interesadas en difundir producciones indígenas.
- Canalizar la creación de sub oficinas del CLACPI (aprovechando organizaciones amigas ya consolidadas y con infraestructura) en diferentes regiones o países para difundir en las organizaciones locales de su región o país las producciones indígenas.
- La red de difusiones y colaboraciones en el Norte debe servir para fortalecer económicamente la estructura del CLACPI.
- Cada país ha ido marcando su propia forma de hacer la difusión. El tema de la venta es un tema delicado y Bolivia está trabajando en una propuesta de cómo construir esta estrategia de distribución. Es necesario analizar con profundidad este aspecto que es delicada.
- México tiene un modelo y una propuesta de difusión y distribución internacional que propone poner a disposición de CLACPI.
- La sustentabilidad es un aspecto importante que se debe tomar en cuenta a la hora de proponer estrategias de difusión y distribución para un carácter autogestionario.
- Por cuidado y seguridad el o los archivos indígenas existentes deberían protegerse. Se reconoce el rol pionero de CLACPI pero hay que desconcentrar los saberes indígenas que están y seguirán siendo perseguidos.
- Es importante mantener el control de la distribución. Establecer nuestros espacios y también manejar otros espacios. Para ello se debe continuar haciendo alianzas.

*Respecto a otros aspectos:*

- Revisión de la legislación respecto a los medios de comunicación de cada país.
- Involucrar a investigadores y académicos como fuentes de material nuevo que aborde la temática indígena logrando de esta manera fortalecer el registro actual.



- Promover relaciones interinstitucionales, como por ejemplo con universidades, que posibiliten la distribución del material audiovisual indígena pero que se rijan por las normas de distribución establecidas por el CLACPI.
- Impulsar y estructurar en nuestros países estrategias de uso del audiovisual con modelos educativos desde la visión indígena en los colegios incorporando la cultura y saberes indígenas.
- Fortalecer la comunicación audiovisual entre las comunidades indígenas a través de redes locales que aprovechen aquellos medios posicionados en las comunidades (principalmente radios indígenas) como canales de vínculo y estructura organizativa para la difusión. Propuestas concretas
- Realizar un diagnóstico para integrar inventarios de materiales que ya existen, con una ficha técnica homogénea para constituir un catálogo actualizado de la producción indígena.
- Crear una página Web para el CLACPI para fortalecer e impulsar la distribución, difusión y archivo de los diferentes materiales, además de otros usos que se requieran. PROMEDIOS de México y la Corporación Amautica de Chile asumieron la responsabilidad de llevar adelante la página Web, aclarando que todas los demás podemos y debemos participar en la misma. La página Web debe informar con los diferentes leguajes de los pueblos indígenas.
- Definir responsabilidades concretas para sistematizar el patrimonio audiovisual de cada grupo de trabajo, o proceso en los países. Que se asuma como CLACPI esta tarea a corto plazo.
- Actualización del directorio de productores, difusores, distribuidores, etc.
- Asumir el compromiso de distribuir los videos en las comunidades primeramente.
- Es importante sumar y apoyar a grupos establecidos, experiencias en actual funcionamiento, redes comunitarias, radios y TV comunitarias y otros espacios.
- Para productores y personas ajenas a las comunidades, elaborar un modelo de contrato de tal manera que los materiales que se filmen, antes de que salgan de la comunidad, se garantice que al menos una copia de lo filmado quede para la comunidad y la organización, como una garantía de retorno de esos materiales editados posteriormente.
- Es importante revisar las leyes que protejan las obras referidas, principalmente, a la propiedad intelectual y el funcionamiento de la TV Comunitaria.
- Influir en la educación intercultural dentro las escuelas, colegios y universidades.
- Para fortalecer la estructura de CLACPI crear comisiones de trabajo.
- Continuar impulsando muestras de video indígena en otros espacios, como festivales, espacios culturales y otros para proyectar el carácter reivindicatorio de los derechos y la visión de los Pueblos Originarios e indígenas.
- Se determinó conformar una comisión de distribución, difusión y archivo que apoye el proceso de desconcentración recomendado, y lleve adelante las recomendaciones para distribución, difusión y archivo emanadas en el Festival.

En esta comisión se integraron las siguientes personas y organizaciones:

Alex Halkin, PROMEDIOS México.



Juan Salazar, Chile.

Amalia Córdova, MNIA, EEUU.

Humberto Mancilla, PUKAÑAWI, Bolivia.

Juan José García, OJO DE AGUA, México.

Fernando Valdivia, TELEANDES, Perú.

Reynaldo Yujra, CEFREC, Bolivia.

Finalmente se determinó estudiar y redactar un reglamento para llevar adelante todo este proceso de producción originaria indígena.

### *Nuestras conclusiones*

- Más que preocuparnos de proyectos necesitamos preguntar por qué debemos producir, dada las circunstancias que están viviendo los pueblos indígenas.
- Se necesita fortalecer a los grupos que son parte de CLACPI.
- A la pregunta sobre que informamos. ¿Que necesitan conocer los indígenas? Los indígenas conocemos nuestras tradiciones, pero necesitamos información sobre otras instituciones. Informar sobre los que interactúan con y sobre los pueblos indígenas. Se necesita información sobre los pueblos indígenas pero también sobre el otro.
- Informar sobre los que actúan en los pueblos indígenas (Estado, B. Mundial, BID, Presupuestos tributos, Iglesias, etc.)
- Se necesita promover la coproducción entre pueblos indígenas.
- Comprometernos a difundir los videos en la propia organización.
- Debe ser obligatorio Talleres de Capacitación para mejorar la calidad, y capacitar, producir con personas que conocen profundamente su cultura.
- Que existan encargados de Cultura y comunicación, en las organizaciones, deben ser parte de la organización tradicional de ser posible.
- Por países las organizaciones definan dos temas y estos serán de obligatorio financiamiento, respaldo y búsqueda de apoyo.
- Que se defina la producción en coordinación con las organizaciones indígenas.
- En el próximo encuentro se plantea definir Estatutos y principios.
- Centralizar información Legal relativa a la producción, comunicación y seguridad del comunicador; y proponer nueva Ley.
- Colombia país en guerra. Producir se ha vuelto un peligro. CLACPI puede ayudar a conseguir producción que denuncie los atropellos a los indígenas. La represión y la censura en Colombia no permite la producción.
- Velar por la retención de comunicadores en Colombia. Establecer redes de comunicación y solidaridad.
- Se necesitan comunicadores a apoyar trabajos. Llamado a la solidaridad. Materiales
- Conseguir obligatorio financiamiento para que en todos los países exista el material básico (Trípode, cámara, luces, micrófono, e insumos -cintas, pilas, etc.-).





- Hacer inventario y seguimiento de los equipos.
- Que se refuercen a las organizaciones con equipos.
- Los que tengan más recursos organicen pasantías con equipos los cuales quedaran en propiedad de la organización indígena.
- Base de datos de donantes, canje de producciones por equipos y conseguir equipos de segunda apropiados y aun en buenas condiciones.
- Las líneas temáticas de producción tienen que coordinarse estratégicamente con las organizaciones. Esa relación de acuerdos hace que el material sea más efectivo a la hora de diseminar y darle uso al material.

*Centralización*

- Nombrar a 2 organizaciones indígenas de confianza en cada país a la cual se entregara la producción para su distribución.
- Que además exista otra organización indígena o aliada que también centralice, haga seguimiento y ejecute actividades de la CLACPI. Nuevas Tecnologías de la información y la comunicación
- Con relación al uso de las TICs tomar en cuenta la autorización o los derechos colectivos e individuales.
- Crear instancias propias de comunicación, canales regionales, radios locales, medios escritos, etc.
- Para Chile impulsar la creación de una legislación y una política comunicacional que favorezca el uso de las N TIC, s por los Pueblos originarios indígenas. incluir en el consejo de televisión nacional un miembro indígena.
- El realizador capacitado (originarios indígena) debe tener una motivación personal y comprometido en devolver a la comunidad los materiales
- Más participación indígena en el CLACPI. Nombrar un coordinador en cada país y delegados de cada comunidad.
- Valorar y tomar en cuenta la experiencia del Plan Nacional Indígena de Originario de Comunicación Audiovisual de Bolivia y otras similares.
- Incorporar a las comunidades las nuevas tecnologías a través de la capacitación, la asesoría técnica y la comunicación.
- Conformar una página Web de CLACPI que cuente una base de datos, acceso a segmentos de video de la página Web, información que refuerce el acceso a la tecnología por parte de los comunicadores indígenas, además de información legal y política.
- Continuar articulando esfuerzos para construir la televisión indígena por internet.
- Se debe abrir espacios de capacitación para formar técnicos indígenas en internet.

Finalmente se concluye este documento con la recomendación principal de que los representantes de cada país deben presentar y validar estas conclusiones con las organizaciones originarias indígenas de los países.

**Santiago de Chile, 24 de junio de 2004**

